

5 CENTS.
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 4,50; Semestre,
8,50; Año, 16; Extranjero y Ultra-
mar, 20.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vale
la octava línea; En 2.ª, quinta
línea; En 3.ª, cuarta línea; En
cuarta, tercera línea; En quinta,
segunda línea; En sexta, primera
línea. REQUERIMOS: líneas, 5
céntimos. COMUNICADOS y sus-
cripciones: de 5 a 6 pesetas
por semana en adelante.
Rebajas a los suscriptores y
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año X.—N.º 2.770.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, N.º 15, CAJÓ. TELÉFONO N.º 165.

Martes 27 de Marzo de 1900.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. Hurtado
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40
Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y caochut, con arreglo
a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas
clases.
Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco,
Espolón, 40, pral. dcha.

ESPAÑOLES Y ARGENTINOS
Días de gloria

Los que hayan visto en las fiestas celebradas en honor de los marinos argentinos, al actual gobernador de Madrid, señor Liniers, podrán haber recordado el siguiente episodio histórico:
Corría el año de 1805. Unidos en estrecha alianza Napoleón y Carlos IV, sostenían españoles y franceses aliados, la guerra contra la Gran Bretaña. En las costas de la Península librábase la batalla de Trafalgar; en América también se peleaba duramente.
El comodoro sir Hope Popham con su escuadra, después de apresarse cuatro fragatas españolas cargadas de oro, dirigióse al Río de la Plata, desembarcando en Barragán una división de 1500 hombres al mando del general Beresford, que en pocos días, y por estar desprevenidas las guarniciones españolas, se apoderó de Quilmes y de la ciudadela de la capital.
El virrey Sobremonte se limitó a convocar con retraso las milicias provinciales y a retirarse él hacia Córdoba.
De jefe del arsenal de Montevideo se hallaba el capitán de navío D. Santiago de Liniers, francés de origen, y al servicio de España, quien, al saber lo que ocurría, reunió 323 cazadores al mando del capitán de fragata D. Juan Gutiérrez de la Concha, 600 milicianos, setecientos gauchos montados y siete cañones; ataca al invasor, después de intimarle la rendición, y no obstante haber puesto en batería los ingleses más de veinte cañones, al cabo de dos días de encarnizada lucha les obligó a evacuar la ciudad y refugiarse en la ciudadela, de-

jando 324 cadáveres en las calles de Buenos Aires.
Liniers pelea en primera línea. Tres balas atraviesan su uniforme, y junto a él se portan admirablemente los jóvenes de las principales familias del país, muchos de los cuales caen muertos o heridos.
Cercado Beresford en la ciudadela, tiene por fin que rendirse. Tres banderas, 22 cañones, 700 fusiles y 1200 prisioneros caen en poder de los españoles y argentinos.
Página de gloria de una historia, entonces común a ambos pueblos, y que hoy cada uno guarda en sus respectivos anales!

INTERMEDIOS
Un cuento de Tolstoi
La Nouvelle Revue Internationale, que cuenta entre sus colaboradores los escritores extranjeros más ilustres, publica en su último número un delicioso cuento de Tolstoi, dedicado a los niños.
He aquí esta obra maestra de gracia y sentimiento.
La madre había comprado ciruelas, y queriéndolas distribuir a sus pequeños, los después de la comida, las había colocado en un plato.
Vania no había jamás probado las ciruelas, y aquellos frutos la tentaban mucho; las había olido y deseaba probarlas; no hacía más que dar vueltas en derredor.
Una vez sola, no pudo resistir a la tentación; tomó una y la comió.
Antes de la comida la madre contó las ciruelas y notó que faltaba una. Dió cuenta de ello a su esposo.
En la mesa, su padre preguntó:
—Y bien, hijos míos, ¿alguno de vosotros ha comido una ciruela?
Todos respondieron: «No». Vania enrojeció de una manera notable y afirmó:
—No, yo no he comido ninguna.
Entonces el padre replicó:
—Si alguno de vosotros la ha comido no está bien hecho, pero no estriba solo en eso la desgracia, sino que el hueso encerraba un veneno y que si se traga uno, se muere antes de las veinticuatro horas el que lo coma. He ahí lo que yo temo.
Vania palideció y exclamó:
—No, yo he tirado el hueso por la ventana.

Todo el mundo se echó a reír y Vania rompió a llorar.

NOTAS MILITARES
El pago de alcances
Como por consecuencia de las reglas dictadas en Real orden de 7 del actual para abreviar el ajuste de los individuos regresados de Ultramar, es de esperar cobren en corto plazo sus alcances y los causahabientes de los fallecidos, deben solicitarlo sin demora, presentando las instancias a los gobernadores militares, comandantes militares ó a los alcaldes donde no hubiera estas autoridades.
Los herederos de los fallecidos justificarán su derecho en la forma que previene la Real orden de 23 de Noviembre de 1899, uniendo a las instancias los documentos siguientes:

Caso 1.º—Hijos
Partida de bautismo del causante.
Idem de casamiento del mismo.
Idem de bautismo de los reclamantes.
Si estos últimos tuvieron otros hermanos que hayan fallecido, partidas de defunción de los mismos.
Certificaciones de existencia y vecindad de los reclamantes.
Caso 2.º—Nietos
Partida de bautismo del causante.
Idem de casamiento del mismo.
Idem de bautismo de los reclamantes.
Idem de defunción de los padres de los mismos.
Si los reclamantes tuvieron otros hermanos que hubiesen fallecido, partida de defunción de éstos.
Certificaciones de existencia y vecindad de los reclamantes.
Caso 3.º—Padres
Partida de bautismo del causante.
Certificación de existencia y vecindad de ambos cónyuges.
Si uno de éstos hubiese fallecido, partida de defunción correspondiente.
Caso 4.º—Abuelos
Partida de bautismo del causante.
Idem de defunción de los hijos y descendientes del mismo, si los tuvo.
Partida de defunción de los padres del causante.
Idem de idem de los abuelos del causante que hubiesen fallecido.
Certificación de existencia y vecindad de los reclamantes.
Caso 5.º—Hermanos
Partida de bautismo del causante.

Idem de idem de los reclamantes.
Idem de defunción de los hijos y descendientes del causante, si los tuvo, y de sus padres y abuelos.
Idem de los hermanos, si los tuvieron y hubiesen fallecido.
Certificación de existencia y vecindad de los reclamantes.
Caso 6.º—Tíos
Partida de bautismo del causante.
Idem de idem de los reclamantes.
Idem de defunción de los padres del causante.
Id. de id. de los abuelos del mismo.
Id. de id. de los hermanos ó hijos del causante, si los tuvo.
Certificación de existencia y vecindad de los reclamantes.
Caso 7.º—Sobrinos.
Partida de bautismo del causante.
Id. de id. de los reclamantes.
Id. de defunción de los descendientes del causante, si los tuvo.
Id. de id. de los ascendientes del mismo, si los tuvo.
Certificación de existencia y vecindad de los reclamantes.
Caso 8.º—Esposa.
Cuando el causante no tenga descendientes, ascendientes, ni colaterales:
Partida de defunción de todos ellos.
Partida de casamiento de la reclamante.
Certificación de existencia y vecindad.
Caso 9.º—Menores.
Además de los documentos correspondientes según el caso en que se encuentren, se exigirá el nombramiento de tutor efectuado por el consejo de familia y consignado en el Registro de tutelas respectivo.

que para cada año corresponde a su respectiva Escuela; y las Juntas locales les mandarán, con su informe, en Mayo siguiente a esta provincial para su examen y aprobación.
2.ª Las cuentas del referido semestre, debidamente justificadas, serán entregadas a la autoridad correspondiente en la primera quincena de Enero de 1901.
3.ª En lo sucesivo, los presupuestos anuales de las Escuelas públicas de primera enseñanza se formarán y presentarán por duplicado, dentro del mes de Octubre de cada año, a las respectivas Juntas locales de Instrucción pública; y las cuentas justificadas las rendirán en la primera quincena de Enero del año siguiente al del respectivo presupuesto.
4.ª Los maestros y maestras de escuela pública de esta provincia rendirán, por conducto de las Juntas locales, a sus respectivos Ayuntamientos, y en un plazo que no podrá exceder del día 15 de Abril próximo, las cuentas documentadas de todos los gastos del material realizado en el período comprendido desde 1.º de Julio al 31 de Diciembre de 1899, mandando copia simple, con el visto bueno del Alcalde, a esta Corporación provincial.

Ayuntamiento
El señor alcalde ha convocado a todos los señores concejales a sesión ordinaria que se celebrará mañana a las seis de la tarde en la Sala Capitular, para tratar los asuntos siguientes:
Acta de la sesión celebrada el 21 del corriente.
Comunicaciones.—Del Sr. Director de la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, manifestando su conformidad con el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la ultimación del contrato para el alumbrado público.
Del señor administrador del Hospital de Barrantes, en réplica de que se limpie la alcantarilla que pasa por dicho establecimiento benéfico.
Instancias.—De D. Felix Landía, pidiendo permiso para colocar un registro en la alcantarilla que parte de la calle de Miranda a la de San Pablo, y de don Calixto Manzanedo, para revocar la fachada de la casa n.º 5 de la calle de San Gil.
Dictámenes.—De la comisión de Caminos y Campos en la instancia de don Valentin Salas, solicitando autorización

CIRCULAR SOBRE PRESUPUESTOS ESCOLARES.

Con el fin de adaptar las disposiciones de presupuestos y cuentas escolares a los preceptos de la ley de 23 de Noviembre de 1899, y ejecutar cuanto prescribe sobre el particular la Real orden de 3 del corriente mes, la Junta provincial de Instrucción pública ha dirigido a los presidentes de las Juntas locales y profesores de primera enseñanza, las siguientes instrucciones:
1.ª Los maestros y maestras de Escuela pública de la provincia formarán por duplicado, en el inmediato mes de Abril, el presupuesto para la inversión de las cantidades destinadas para material, durante el semestre de 1.º de Julio al 31 de Diciembre, que es la mitad de lo

Variedades

Guía culinaria

Caracoles con perejil.—Con unos granos de pimienta, ajos y sal se maja en el mortero un pedazo de miga de pan remojado en vinagre y agua; después se exprime, y al zumo se le echa un poco de aceite, hierbabuena y bastante perejil, revolviéndolo todo bien hasta que quede trabado.
Los caracoles, que ya se tendrán limpios y cocidos, se sirven con este aderezo.

Conocimientos útiles

Ecema de los labios. (Fórmula de Monín).—Tómese de: Mantequilla de moscada, 35 gramos; Aceite de abedul, 1 gr; Acido salicílico, 0,30 grs; Esencia de reina de los valles, 7 gotas.—Mézclense íntimamente.—Unciones, tres veces por día.

BIBLIOTECA DEL DIARIO BURGOS

16
—Sin embargo, es muy sencillo. Quiero que me améis; quiero que tengáis la esperanza de casaros conmigo algún día, pero nada más. ¿Qué sería de nosotros sin la ilusión, sin el dorado ensueño? Ese es nuestro rayo de sol. Los que viven en la miseria no tienen otro consuelo que esa lejana estrella que brilla en el horizonte y que les sonríe como una amiga familiar...
A Duseigneur no le gustaba mucho aquella poesía de Alicia, y movió tristemente la cabeza, en tanto que la joven se levantaba para preparar la comida; porque Rolando no tardaría en venir, y después de la fatiga de un día de trabajo, no debía tener que esperar. Habitualmente, el pasante regresaba a las seis y media.
El colegio de San Mauricio no recibía más que externos, y Mr. Saeton sacaba partido de ello enviando a los profesores a sus casas a fin de que comiesen a su propia costa. No hay que dejar ninguna economía, por pequeña que parezca, y ésta era una de tantas ganancias para los señores administradores, aquellas famosas administraciones de los que todo el mundo hablaba y a quienes nadie veía.
—Al fin has llegado, Rolando—dijo la joven viendo aparecer a su hermano.—Te advierto que te has retrasado un cuarto de hora.
Como no respondía, le examinó con más atención.
—¡Dios mío! ¿Qué es lo que tienes?
Rolando estaba muy pálido, y había caído, como agobiado por el sufrimiento, sobre una silla, diciendo:

BIBLIOTECA DEL DIARIO BURGOS

17
ROLANDO
13
La protección de un compañero de colegio de su padre, procurador general en Tolosa, le hizo entrar en las oficinas del Ayuntamiento. Una vez pasado el «año de meritório» nada hubo de saliente ni notable en aquella existencia pacífica y uniforme.
Muy asiduo para el bufete, siempre dispuesto a concluir los trabajos apremiantes, Aristides mereció bien pronto la estimación de su jefe inmediato. Al cabo de seis años cobraba un sueldo fabuloso: ¡mil ochocientos francos y... ciento cincuenta de gratificación en Navidad! ¡Aquello era una fortuna! Un día, Rolando Montfranchet y su hermana se instalaron en el mismo piso que él, calle de Cardinet. Únicamente entonces el pacífico empleado conoció las alegrías y las dulzuras del amor, enamorándose locamente de Alicia.
¿Y quién no hubiera adorado a aquella hermosa criatura? Era una de esas bellezas a cuyo paso detienen los hombres para mirarlas y que hacen estremecer a los ancianos ante el recuerdo de su pasada juventud.
Tenía negros cabellos con reflejos de satín, cabellos que molestan por lo espesos y pesados, orgullosa corona puesta sobre una cabeza fina, que recordaba por su notable parecido el perfil de la Virgen en el prodigioso cuadro de Velázquez «La coronación», que se halla en el Museo de Madrid.
Su pálida tez tenía delicados tonos de nácar. Sus ojos, grises, sembrados de microscópicas manchas morenas, chispeaban de vida y juventud. Ni una arruga notábase en aquella

para extraer piedra de la cantera denominada Fuente del Pinto.

De la de Gobernación en la moción del señor Heras, sobre que se celebren festejos en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, y en la instancia de varios comerciantes é industriales solicitando una subvención de 5.000 pesetas para la celebración de tres corridas de toros.

De la de Hacienda proponiendo la conversión al 5 por 100 de interés anual de todas las obligaciones municipales que devengan hoy un interés de 6 por 100.

En varias cuentas.

Las corridas de feria

Subscripción por acciones de 25 pesetas para dar tres corridas de toros en las próximas ferias:

(Continuación). Sres. D. Fermín María de Orue, cinco. D. Sócrates Ortega Pérez, doce. Total, 707 acciones.

Noticias locales

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores de la capital se sirvan comunicarnos cualquier falta ó retraso que observen en el reparto del periódico, á fin de poner el oportuno remedio.

También á nuestros abonados de fuera de la capital, y especialmente de la provincia, encarecemos con el mismo objeto, la conveniencia de que nos participen las deficiencias que existan en el servicio de correos.

Mañana tendrá lugar en el Hospital militar el segundo reconocimiento definitivo de inútiles.

Ha fallecido repentinamente en Pradoluengo D. Lorenzo Martínez Díez, ex diputado provincial.

Nos asociamos al dolor que experimenta su familia por tan sensible pérdida.

Habiéndose padecido algunos errores en la tarifa para la venta de tabacos desde 1.º de Abril, ha dispuesto el señor ministro de Hacienda la formación de una nueva que se remitirá en breve á todas las provincias.

El presidente de la Cámara de Comercio nos participa en atento B. L. M. que el día 25 del actual celebró sesión la Junta directiva, con asistencia de ocho señores vocales, tomándose en ella diferentes acuerdos de gran interés para el Comercio é Industria de esta capital y provincia, no haciéndose públicos por ser muchos de ellos de carácter reservado.

Con motivo del empréstito municipal, La Correspondencia Militar dedica unas cuantas cuhuflotas de no muy buen gusto á nuestra ciudad, á la cual califica de antipática.

Ignoramos qué resentimientos tendrá con Burgos tal periódico.

En la Casa de Socorro han sido curados de lesiones leves tres individuos.

¡Alto ahí!

El mejor desayuno, las pastillas Alonso Hermanos. Ultramarinos «Las Colonias». — Comparad con las de la viña de Solano.

Tienda-Asilo. — Hoy se han despachado 262 raciones.

BONOS EXPOSICIÓN PARIS DEL 1900

con 20 entradas gratuitas, sorteos á metálico y rebaja del 25 por 100 en los espectáculos, ó 33 por 100 en los trenes franceses.

Viaje y estancia pagada en París. Condiciones á pago mensual. Informes: Lain Calvo, 30 y 32, 2.º de recha.

Cuidado con las consecuencias

Hay dos medios para tener una buena salud: el primero consiste en ponerse en guardia contra la enfermedad; el segundo, en conjurar las fatales consecuencias. Por otra parte, los dos medios se resumen en uno solo, indispensable para gozar de buena salud: tener fuerza y vigor. Si se tienen estas dos cualidades, se puede resistir con más facilidad á todas las enfermedades que pueden atacar á uno, ó si la fatalidad le ha hecho sucumbir, reponerse más pronto. Para llegar á ser fuerte y tener vigor, teniendo el temperamento débil, hay que tonificarlo por el medio más seguro, ó sea, un regenerador azérgico de la sangre. Desde hace mucho tiempo, las Píldoras Pink son el medicamento por excelencia para llenar el objeto que acabamos de indicar. Las consecuencias de una enfermedad muy á menudo son mucho más terribles y de temer que el mismo mal. Una debilitación de los órganos, de los músculos y de los nervios, una anemia profunda, pueden conducir á la muerte. Las Píldoras Pink curarán seguramente y os devolverán las fuerzas. La señora Boesch de Lapis, Belfort, Francia, nos cita, á propósito de ésto, el ejemplo de su hija.



«Estoy muy satisfecha, nos escribe, de poder demostrarles mi agradecimiento por la curación de mi hija Juana, de

17 años de edad, que padecía de neuralgias y reuma que le habían quedado á consecuencia de la escarlatina. Sufría mucho y después de haber tomado las Píldoras Pink, se ha restablecido completamente. Hoy se halla muy bien, trabaja como antes, y desde que se curó, no ha vuelto á palacer de sus antiguas dolencias.»

Hay, pues, que tomar las Píldoras Pink en todos los casos de debilidad general y agotamiento, de anemia, de reuma y neuralgias, con la seguridad de lograr el mejor éxito.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en las principales farmacias al precio de Ptas. 4 la caja, ó de Ptas. 21 las 6 cajas. Representantes para España Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona y D. Gregorio Escobar, Burgos.

Cognac y licores

HENRI GARNIER & C.º — Pasajes. (Guipúzcoa)

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Guerra.—Real orden desestimando las instancias promovidas por varios individuos en solicitud de devolución de las cantidades abonadas por redención del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden derogando la de 23 de Julio de 1897, y declarando subsistentes los epígrafes 21, clase octava de la tarifa primera, y noveno, clase tercera de la tarifa cuarta, tal y como aparecen en las unidades al reglamento vigente de la contribución industrial, según han solicitado los gremios de sombrereros de varias provincias.

— Otra disponiendo que se reúnan en una las aduanas de Villagarcía y Carriil (Postevedra).

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Ruperto. Santo de mañana: San Castor. Cultos.—Merced.—Continúan los ejercicios espirituales. Catedral.—Mañana predicará D. Miguel del Castillo Rosales.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Calle del Almirante Bonifaz, 10, Burgos.

Oficio de la Semana Santa y de la Pascua de Resurrección, en latín y castellano, por el P. Pedro Gómez, Vicario general de las Escuelas Pías. Edición C. Un tomo en 8.º de gran lujo, encuadernado en piel fina con relieves alegóricos. Cada ejemplar, 3 pesetas.

Corona de Nuestra Señora de los Dolores «Este piadoso ejercicio, tan agradable á María Santísima de los Dolores y tan provechoso para las almas, fué propagado por los Siervos de María, y para estimular más y más á los fieles ha sido enriquecido con muchísimas indulgencias por varios Sumos Pontífices.» Bonita edición con preciosas cubiertas alegóricas: precio 25 céntimos.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular convocando á elecciones municipales en Hontoria del Pinar, Araya, Tosantos y Villagalijo para el día 15 de Abril.

Edicto de registro de una mina de hulla nombrada «Artura», en término de Pineda de la Sierra.

Idem idem de otra mina de carbón de piedra con el nombre de «Rafaela», en Brieva de Juarros.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular sobre formación de presupuestos escolares.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción pública

Ha tomado posesión de la escuela de Ricocezo D.ª Juana Santa María Abad.

Se devuelve la terna de renovación de la Junta local de Santibañez del Val, para que se forme con arreglo al R. D. de 19 de Marzo de 1875.

Se han suspendido las clases escolares en Amaya por haberse desarrollado entre los niños la escarlatina.

Se han celebrado exámenes con satisfactorio resultado para la enseñanza en la escuela de Villacausa de Roa que regenta D. Venancio Andrés.

Llegada de viajeros

Hotel París.—Mr. Bel y familia, de París.

Hotel Norte.—D. Daniel de Simón é hijo, de Pradoluengo; Mr. Garnier, de Burdeos.

Hotel Morán.—D. Joaquín Escobar y señora, de Madrid; D. José Ramón Carnicer, de Bilbao.

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 23 de Marzo de 1900. — Parada, Lealtad; jefe de día, coronel del mismo cuerpo D. Antonio Labian; imaginaria, el del 3.º montado D. Juan Ollero; hospital, provisiones y piensos, 13.º montado, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Correos

Cartas detenidas: Ricardo Contreras; Dominica Palacios, Barrio de San Pedro de la Fuente, Tenerías, 1; Manuela Gomez, Plaza de Prim, 2; Francisco Leal de Ibarra.

Boletín eclesiástico

SUMARIO.—Circular acerca del Dinero de San Pedro.—Condenación de la revista «El Urbión». — Resolución de la Santa Inquisición sobre Matrimonio. — La comunión semanal. — Prórroga de dispensa de aplicar pro populi ciertos días de fiesta suprimidos y de la facultad de binar en cuatro de ellos.—Circular sobre Matrimonio de mozos redimidos.—Resolución sobre Matrimonio.—Listas de donativos para Su Santidad: para los Santos Lugares, para fundación de una misa perpétua en Belén, y para los pueblos incendiados de Ataquines y Guarrate.—Aviso.

Subastas

El día 8 de Abril tendrá lugar en la sala consistorial de Miranda de Ebro, la subasta de las obras de un lavadero en el barrio de Allende, bajo el tipo de 4.500 pesetas.

Tribunales

Señalamientos para el día 28 de Marzo de 1900. — Sala de lo criminal: juicio por jurados procedente del juzgado de

Salas de los Infantes, contra D. Manuel Manchado, sobre tentativa de violación, señores Mendó; defensor, D. Juan de Dios Fournier; procurador, D. Juan de Dios Secretaría de Monzón.

Registro civil

En el juzgado municipal se ha inscrito:

Defunciones.—Teófilo Maté Navarro, de 7 meses, Saldaña, 3; Francisco de So Grande, de 21 años, Hospital de San Nacimientos.—María Annunziata de la Fuente Calvo, Julián Pérez, Mariano Martínez Triana, José Alonso, Encarnación Balanz García.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy 6 arrobas á 2.50 pesetas el kilo; anguillas á 0.66; sardinas de 0.66 á 0.70; chirlas de 0.50 á 0.60; chirlas de 0.80.

En el matadero público se ha vendido en la mañana de hoy 6 terneros, 3 carneros, 6 cordones de cerdos.

En el banco regulador se ha vendido el lomo á 1.60 y el tocino á 1.40 pesetas el kilo.

Bolsa de París

(Telegramas «Bour»). París 26, 5.00 t.—Exterior 100 por 100 Francés 101.35; Renta 94.0; Transvaal 72.00; Ecuator 94.0; Mozambique 62.00; Tharsis 266.00; reira 496.00; Nortes 218.00; Almadén 304.00; De Beers 484; Río Tinto Chartered 92.00; Goldfields 182.00.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 26, 8.00 n.—4 por 100 exterior 73.85; id. exterior 00.00; id. tizable 00.00; Cubas del 86, 86.00; 90, 72.62; Aduanas 102.00; Ecuator 90.50; Acciones ferrocarril del 60.70; id. de Madrid, Zaragoza y cante 83.55.

Representante en Burgos D. Esteban García de la Peña, Huerto del Rey, aseritorio.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del tituto provincial en el día de hoy. Barómetro: á las nueve mañana, 760.4; á las tres tarde, 680.4.

Temperatura: max. sol, 9.º; sombra, 5.0; min. sombra, 0.4; min. bajo 0.

Dirección del viento: nuevo N. E. tres tarde, N.

Mercados

Burgos 27. — Entraron 400 fanegas de trigo. Se vendió trigo alaga de 52 á 53 reales los 44 kilos, mocho de 45 á 46 los 42 y 1/2, rojo de 43 y 1/2, 42 y 1/2, en paneras á 42 la fanega, teno á 34 los 41 y 1/2, cebada á 29 la avena á 18 los 26, yerros á 44 los alholba á 39 los 43, garbanzos los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª á 17 y 1/2 rs. arroba. 2.ª á 16 y 1/2 y de 3.ª á 15 y 1/2.

Salvados de 1.ª á 10 rs. fanega. á 8.50 y de 3.ª á 7.50.

Patatas á 4 y 1/2 rs. arropa. El mercado sostenido.

Pradoluengo 25. — Entraron 200 fanegas de trigo, vendiéndose rojo á 42 los fanega, centeno á 32, cebada

pura y blanca frente, ni un defecto en aquel flexible y armonioso cuerpo. Era, en fin, Alicia la verdadera heroína de novela, de delgado talle y de manos elegantes, aunque un poco prolongadas; una heroína, sí, pero también una mujer muy á la moderna, sin nervios y dotada de una salud inalterable.

Aristides, mudo á su lado, se la comía con los ojos, según la frase vulgar, en tanto que el piecico de Alicia moviase acompasadamente sobre el pedal de la máquina de coser.

—¿Y es eso todo lo que teneis que decirme?—exclamó ella repentinamente, un poco picada.

—Estaba admirandoos—dijo sonriendo.

—Ya lo sé, y por eso me enfado.

—¿Por qué?

—Porque vais á volver á hablarme de vuestro amor.

El joyen se ruborizó como una colegiala.

—Si no os hablase de mi amor, ¿qué alegría, qué dicha tendría yo en este momento?

A su vez Alicia volvió hacia él sus ojos resplandecientes de ternura. Después, dejando la máquina de coser, añadió dulcemente:

—Es necesario que tengamos una explicación decisiva. Razonemos friamente. No ignoro que me amais, y sabéis muy bien que no me sois indiferente.

bres los dos. Más que pobres, miserables. Ganais ciento cincuenta francos mensuales, y yo gano treinta. Admitamos que dentro de un año mis lecciones de piano y mis trabajos de costura me producen cuatro ó cinco luises cada treinta días: he ahí todo lo que puedo esperar. Luego, si nos casamos, seremos dos simples mendigos.

Y entre sonoras carcajadas mostraba sus dientes blancos, iguales, bien alineados, que añadían nuevos encantos á su espléndida belleza.

—¡Perfectamente! Pero dignaos observar que se puede vivir con lo que tenemos, cuando con algo menos vivís con Rolando.

—Las pruebas por que atraviesa la existencia, que una acepta cuando vive con su hermano, porque ¿con quién he de vivir? no se pueden hacer aceptar á un marido. ¿Y si tuviéramos hijos? ¡Cuánto los compadecería! Ellos no habrían solicitado nacer, y por nuestro egoismo estarían condenados á morir de hambre. ¡No, no, nada de matrimonio!

El rostro del buen Aristides expresaba tan profunda pena, que Alicia, conmovida, dijo, tomando una de sus manos:

—¿Vais ahora á desconsolaros? Vaya un hombre que se desanima en seguida.

—¿Por qué, sin embargo, me permitisteis adoraros?

—Y os lo permito todavía, y aún en caso de necesidad, os lo ordeno.

—Entonces no comprendo...

bres los dos. Más que pobres, miserables. Ganais ciento cincuenta francos mensuales, y yo gano treinta. Admitamos que dentro de un año mis lecciones de piano y mis trabajos de costura me producen cuatro ó cinco luises cada treinta días: he ahí todo lo que puedo esperar. Luego, si nos casamos, seremos dos simples mendigos.

Y entre sonoras carcajadas mostraba sus dientes blancos, iguales, bien alineados, que añadían nuevos encantos á su espléndida belleza.

—¡Perfectamente! Pero dignaos observar que se puede vivir con lo que tenemos, cuando con algo menos vivís con Rolando.

—Las pruebas por que atraviesa la existencia, que una acepta cuando vive con su hermano, porque ¿con quién he de vivir? no se pueden hacer aceptar á un marido. ¿Y si tuviéramos hijos? ¡Cuánto los compadecería! Ellos no habrían solicitado nacer, y por nuestro egoismo estarían condenados á morir de hambre. ¡No, no, nada de matrimonio!

El rostro del buen Aristides expresaba tan profunda pena, que Alicia, conmovida, dijo, tomando una de sus manos:

—¿Vais ahora á desconsolaros? Vaya un hombre que se desanima en seguida.

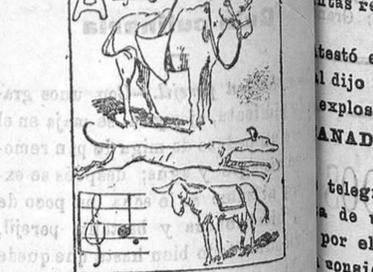
—¿Por qué, sin embargo, me permitisteis adoraros?

—Y os lo permito todavía, y aún en caso de necesidad, os lo ordeno.

—Entonces no comprendo...

Sección amena

Jeroglífico



Solución á la charada: Marimorona

Notas cómicas

De una carta de un estudiante de teología: «He sabido con mucho gusto que el domingo próximo vendrá usted á Madrid á verme.»

«Iré á la estación á recibirle, pero como no nos conocemos, le suplico que tenga en la mano algún objeto especial, como, por ejemplo, un billete de vuelta.»

VARIAS BANDIDOS Y L. Ma. Pliego (Mar)

contra... 20, yerros á 38, alholba á 36, alva de viol... 34, garbanzos á 86, lentejas á 84.

Madrid 26.—Hoy han entrado en almacenes generales de Castilla 150 toneladas de trigo, que se cotizaron á 27.02 pesetas (27'02 pesetas reales las 94 libras (27'02 pesetas hectolitro) 20 kilos ó 21'33 pesetas hectolitro) los del Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'50 rs. las 100 libras (26'88 pesetas los 100 kilos ó 26'88 pesetas hectolitro).

Madrid 26.—Los compradores reaccionaron y las operaciones escasas, cotizándose el trigo en los mercados castellanos á 46'50 reales fanega.

Madrid 26.—Continúa el mercado en situación, escasas entradas y precios del trigo á 44 y 1/2 reales las 92 libras.

Madrid 25.—En el mercado de hoy entraron 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron de 46 y 1/2 á 48 fanegas, según clase; 200 de cebada, á 33; 300 de cebada, á 34, y 100 de algarroba de 35 á 36.

Madrid 25.—Trigo de 46 á 47 reales fanega, centeno de 31 á 32 y 1/2. Madrid Rodrigo 25.—Trigo candelal á 86, 88 y 89; idem barquilla á 41 y 102'00; idem barquilla á 22 y 24; centeno á 28.

Unión y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Representante en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 10 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Luis Oyarzun. Representante de esta importante empresa tiene el gusto de comunicar á su distinguida clientela que desde hoy se contrata en esta población con el consentimiento de todas las novedades de paños y confecciones últimos modelos. Permanecerá hasta el día 31 del presente mes.

Hotel París. SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

ELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EL AFRICA AUSTRAL. BALAS EXPLOSIVAS. Madrid 27—9,15 m.

Madrid 27—10 m. telegramas del Canadá dan lugar á unas declaraciones hechas por el diputado, Mr. Monet, que considera injusto é innecesario el concurso de los canadienses en la guerra.

Madrid 27—9,30 m. Pliego (María) hubo ayer una

VARIAS NOTICIAS. BANDIDOS Y LA BENEHEMITA. Madrid 27—9,30 m.

Madrid 27—41. Confirmase que los boers han re-

colisión entre un bandido y un cabo de la guardia civil.

Este recibió una puñalada horrible, pero á pesar de hallarse en estado agónico disparó el Mausser, matando al bandido.

ENTRE MILITARES. Madrid 27—11 m.

Después de una larga conferencia que han celebrado en el ministerio de la Guerra los generales Azcárraga y Ciriza, asegúrase que no se verificará una reunión que tenían proyectada los oficiales en activo, con motivo de una reciente disposición que afecta á los de la reserva.

ULTIMA HORA. LA FRAGATA SARMIENTO. Madrid 27—1,10 t.

Telegrafían de Barcelona que ha marchado á Argel la fragata argentina Sarmiento. Como demostración de afecto á España izó la bandera española fuera del puerto y la saludó con salvadas de artillería, que fueron contestadas por el castillo de Montjuich.

FIRMA. Madrid 27—2,10 t.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Hacienda.—Nombrando segundo jefe de la Intervención de la Arrendataria de Tabacos al subdirector de Contribuciones D. Gabriel González.

Para este cargo á D. José de la Concha Alcalde.

Delegado de Hacienda de León al señor López Díaz y de Avila al señor Fernández Rianza.

Interventor de Hacienda de Madrid al señor Monsalve y de Barcelona á D. Clemente Ibarra.

Vicepresidente de la Junta administrativa de Barcelona á D. Arturo Valdañón.

Disponiendo el cese de los individuos que componen la Junta para la administración y vigilancia del impuesto provisional sobre los tráficos.

Aprobando provisionalmente los reglamentos de los impuestos de utilidades y timbre.

Promulgando las leyes de la Deuda, utilidades y Registro de la propiedad.

Gobernación.—Decreto referente al ensanche y mejoramiento de Cartagena.

Promulgación de la ley agregando al partido de Pedrosa el pueblo de Villanueva de Tapia.

UN INCENDIO. Madrid 27—3 t.

El gobernador de Tenerife comunica que en Puerto Cruz un violento incendio ha destruido dos casas.

ESPAÑOLES LIBERTADOS. Un despacho oficial de Manila participa que se han presentado 17 prisioneros.

EL DESCANSO DOMINICAL. El señor Dato nos ha dicho que trabajará lo posible para que se apruebe ahora el proyecto de descanso dominical.

Cree que para ello no surgirán dificultades en el Congreso.

BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

DE LA GUERRA. Madrid 27—41. Confirmase que los boers han re-

cuperado á Griquatown y Papkuel. Los afrikanders sublevados en el distrito de Herbert han engrosado las filas boers.

CONGRESO. Madrid 27—4,15 t.

El señor Sol y Ortega anuncia una interpelación sobre la suspensión de las garantías en Barcelona.

El señor Dato dice que la aceptará á la brevedad posible. Hágense preguntas de escaso interés.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO. Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Traspaso. Se hace de un acreditado establecimiento de vinos. Informes en esta administración.

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de San Juan, 48, principal, izquierdas.

Escultores y Ebanistas. La mejor ocasión para adquirir 300 manzanos superiores, así como varios perales, nogales y ciruelos que están de venta. Informarán en esta administración.

Casa-taberna en venta. El domingo, 1.º de Abril, á las dos de la tarde, tendrá lugar en Quintanadueñas la venta en pública subasta de una casa taberna que produce el 10 por 100 anual de su valor, á lo que se obliga el vendedor.

Quien desee tratar antes de ese día con el dueño, Joaquín Martínez, Nuño Rasura, 2 y 4, tienda de vinos, Burgos.

LIBRERIA RELIGIOSA Y LITURGICA LAFUENTE. Espolón 10 Grabador.

Se ha recibido un gran surtido de Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales y Semana Santas, últimas ediciones y á precios reducidos.

Misales, ediciones del 99, encuadernados en piel encarnada, tipos grandes y claros, desde 37 pesetas 50 céntimos en adelante.

Devocionarios, gran variedad con encuadernación de lujo y económicas. LAFUENTE, GRABADOR.

Á LOS AFICIONADOS Á EMPRÉSTITOS. Del último municipal se ofrecen 5.000 pesetas. Informarán en esta administración.

Venta. A voluntad de sus dueños se venden dos casas, solar y jardín, en el Paseo de los Pisones.

Las personas que deseen interesarse en su compra pueden avistarse con Eustaquio Lara, en Huelgas, núm. 13, calle Larga.

Cerería de la Purísima. 6-Cid-6.

Gran surtido de cera labrada, hachas de alquiler, cera tirada, lamparillas y bujías. Especialidad en velas rizadas.

Para veranear en Burgos. Venta de un COTO REDONDO, próximo á la estación del ferrocarril. Magnífica finca susceptible de grandes rendimientos y de recreo, de 80 fanegas (22 hectáreas) de sembradura, con caserío y oratorio, arbolado y agua, tasado todo en seis mil duros. Se celebrará la subasta el día 30 del actual á las once de la mañana en la notaría de D. Tódolo Santos.—Plaza de Prim, 23, Burgos.

Traspaso. Se hace de la tienda de vinos de la calle de San Lorenzo, núm. 22, donde informarán.

RELOJES "OGEJO," 16 pesetas. Composturas siempre 2 pesetas. Cristales todos á real.

Relojería eléctrica de Ogejo. ISLA, 9 y 11.—BURGOS.

MINAS. El que desee vender ó arrendar minas de esta provincia, especialmente de cobre ó plomo, puede escribir ó dirigirse á D. Gonzalo Eoija, Almirante Bonifaz, 16, 2.º derecha.

Se compra toda clase de minerales.

Empleo de capitales. En el centro de compra y venta de fincas, hay nuevas fincas en venta de todas clases.

Calera, 27, informará D. Felix Landá, maestro de obras.

LIQUIDACION VERDAD! URGENTE. Con motivo de las obras que en breve han de ejecutarse en el local comercio de D. Diego Sainz de la Maza, se realizan las grandes existencias que en dicho establecimiento existen, y para conseguirlo en breve plazo, se hacen rebajas de consideración, y estas son de 25, 30, 40 y 50 por ciento del precio de los géneros.

Hay un gran surtido en paños de todas clases, tanto en tricots, jergas, vicuñas y patenes, como en lanillas y géneros para gabanes de invierno y verano. Se facilita la confección de toda clase de prendas, con corte elegante y confección esmerada, á la vez que económicos sus precios.

Existen más de 400 trajes hechos, propios para clase artesana, que se ceden por el precio que cuestan las hechuras. Otra gran colección de camisas, calzoncillos, camisetas, cuellos, puños, corbata, calcetines, medias, chalecos de Bayona, fajas, gorras, boinas, tapabocas y más de 5.000 paraguas de seda, satén y otros, también á precios económicos; en quincalla, bisutería, paquetería y pasamanería, de esto se harán grandes saldos.

La venta será á precio fijo y al contado.

APROVECHARSE. Urge desocupar el local. PLAZA MAYOR 66, JUNTO Á LAS CASAS CONSISTORIALES.

Nuevo comercio de tejidos nacionales y extranjeros. DE VIÑUELA Y HERMANO, 2 CID, 2.

Montado á la altura de los más importantes comercios de esta clase. Artículos de sedería, hilo, algodón y lana, procedentes de las mejores fábricas del reino y centros fabriles de otros países. Gran economía en los precios é inmejorable calidad en los artículos.

GUERRA AL REGALO. NO HAY MEJOR REGALO QUE EL DINERO. Todo comprador que haga de gasto cinco duros en la acreditada tienda de Comestibles de Aniceto García, instalada en la Plaza de Prim, (portales de Antón) 17, se regala una peseta en dinero.

Al comprador se le entregarán bonos hasta llegar á dicha cantidad. Comprando hasta cinco duros, se regala UNA PESETA.

Vino de kola compuesto de Pinedo. (TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.

Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Via, 14. Madrid: M. García. Hijos de C. U zarra. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de Llera.

Academia preparatoria para carreras militares, OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS. Director DON ANGEL THUS.

Se facilitan reglamentos y se admiten alumnos en cualquier época del año. Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

BODEGA DE CEBALLOS CUZCURRITA (Rioja) DEPÓSITO EN BURGOS 24-Lain Calvo-24.

Vinos claros y tintos completamente puros. Servicio á domicilio. Para fuera de la población se venden á 13 reales los 16 litros.

RELOJES!! de todas clases, de todos gustos y de todos precios.

OPTICA. Completo surtido, últimos adelantos, aparatos excelentes y buen práctico para probar la vista.

ELECTRICIDAD. Para instalaciones, el mejor género que se conoce, instrucción gratis y hasta plano al comprador que desee instalar por su mano timbres, teléfonos, &c.

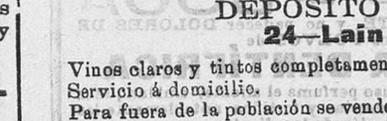
Fonógrafos, Gramófonos, Gramófonos, piezas impresionadas y demás accesorios. Siempre la Casa del Sr. Villanueva.

Espolón, frente á la Diputación.

Buscáis reloj verdadero. Lentes cristal roca pura? No malgastéis el dinero. Idos siempre á lo seguro: Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegio de invención por 20 años.

BURGOS.



RELOJES "OGEJO," 16 pesetas. Composturas siempre 2 pesetas. Cristales todos á real.

Relojería eléctrica de Ogejo. ISLA, 9 y 11.—BURGOS.

Buscáis reloj verdadero. Lentes cristal roca pura? No malgastéis el dinero. Idos siempre á lo seguro: Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegio de invención por 20 años.

BURGOS.

Buscáis reloj verdadero. Lentes cristal roca pura? No malgastéis el dinero. Idos siempre á lo seguro: Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegio de invención por 20 años.

BURGOS.

Buscáis reloj verdadero. Lentes cristal roca pura? No malgastéis el dinero. Idos siempre á lo seguro: Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegio de invención por 20 años.

BURGOS.

Buscáis reloj verdadero. Lentes cristal roca pura? No malgastéis el dinero. Idos siempre á lo seguro: Villanueva relojero!

También es el único depósito de relojes públicos para torres con privilegio de invención por 20 años.

BURGOS.

Desconfiad de las imitaciones y pedid siempre
LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

PREPARADA CON ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITO DE CAL Y DE SOSA Y GUAYACOL

Este preparado se recomienda por m edicos
 tes como de utilidad indiscutible en el «escrofo-
 raquitismo», «catarrros bronquiales y toses rebel-
 mer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues con
 marcha de tan terrible padecimiento.
 Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la
 cion del sistema ose.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia
 FUNDADAS EN 1845
COGNAC Y PARIS

Casas en España
 Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO
 DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
 Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
 de todas clases

ANISETE
SUPERPINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
 interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
 constipado, seca, ner-
 viosa, ronca, fatigosa
 y la llamada vulgar-
 mente de sangre, por
 fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
 á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
 anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
 expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
 tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
 curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
 menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS
 que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento
 con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la
 habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
 muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE
 MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece
 la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
 encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

JARABE TONICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este pre-
 parado, nada puede hablar con tanta elo-
 cuencia ni con tanta verdad como los datos
 prácticos que nos suministran los mismos
 profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfac-
 ción he de decirle que en las muchas ve-
 ces que he administrado el Jarabe tónico
 yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido
 muy buenos resultados, encontrándole su-
 perior á todos los preparados ferruginos
 conocidos hasta el día, especialmente
 para corregir la anemia idiopática, la
 consecutiva á hemorragias y fiebres graves
 y la sintomática relacionada con afeccio-
 nes uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crasi-
 sanguínea, modifica notablemente ciertos
 estados escrofulosos muy frecuentes en
 los niños, los cuales lo toman sin la me-
 nor resistencia merced al gusto agradable
 que tiene, circunstancia muy digna de
 tener en cuenta cuando se trata de la
 medicación pidiopática.

Suyo afino.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San
 Carlos).

Deposito general para venta

Farmacia de Escolar,
 Plaza de Prim, 19, Burgos.

El Anuario de la Exportación
1900.-AÑO 3.º

¡Acaba de publicarse!

La gran información que contiene este
 Anuario, hace indispensable su adqui-
 sición.

Publica en un tomo elegantemente
 encuadernado, de 2280 páginas, las di-
 recciones de las casas de comercio de las
 principales naciones de Europa y toda
 la América latina.—Estadísticas de im-
 portación y exportación.—Amplia in-
 formación mercantil, detallando el modo
 de entablar relaciones comerciales entre
 España y las demás naciones.—Arancel
 les de aduanas vigentes en Argentina,
 Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile,
 España, Fernando Póo, Filipinas, Fran-
 cia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Ma-
 rruccos, Méjico, Portugal, Paraguay,
 Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Vene-
 zuela.—Tarifas internacionales de trans-
 portes por ferrocarril.—Tarifas de la Con-
 tribución Industrial.—Tarifas de telé-
 grafo, correo, paquetes postales y cédu-
 las personales.—Pesas, medidas y mone-
 das corrientes en todos los países.—Va-
 lores españoles é hispano americano que
 se cotizan en el Extranjero.—Informa-
 ción consular.—Indices de profesiones
 é industrias, geográfico, etc., etc.

Su precio es: 10 pesetas para los sus-
 criptores y 12.50 para los no suscrip-
 tores.

Pedidos, cambios, rectificaciones,
 anuncios y suscripciones: á la Sociedad
 de Publicidad Mercantil. A. Catusas,
 ex Cta., calle de Cortes, número 219, 1.º,
 Barcelona.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los
DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez,
 inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro,
 manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en
 la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan
 fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.
 Véntense en las principales Farmacias.
 Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las
 de Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radica-
 lmente las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado
 medalla de oro en la Exposición de Barcelona
 1888, Gran Concurso de París de 1889 y
 premiado en la de Suiza de 1896. Dize y nuevos años
 de su existencia. Unicas aprobadas y recomendadas por los Reales
 Comités de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones
 de médicos y reconocidos prácticos diariamente las prescriben,
 haciendo ventaja sobre todos sus similares.—Pídanse en

NO VIARBE DE IMITACIONES. PEDIR
 En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

WINDY PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes
 personas débiles
 mejor tónico y
 vo. Inapetencia,
 digestiones, ane-
 sis, raquitismo,
 Farmacia: Lolo
 Laboratorio: Calle
 5, Madrid.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
TALLERES DE ENCUADERNACION

Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, Actas,
 dores borradores, de partidas Bautismales,
 Matrimonios, Defunciones, Matricula, etc.

PRECIOS MODERADOS
RUFINO S. GONZALO
 Huerto del Rey, núm. 2,
 esquina á la Llana,
BURGOS

BOCA, GARGANTA, VOZ
PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de
 la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respira-
 torias, ronquera, afonía, cosquilleo, felides del aliento, anginas, dolor, picor,
 sequedad é irritación de garganta.

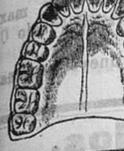
Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No con-
 tienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de
 muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito
 Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En
 Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

NUMERO 5
 PRECIOS DE SU
 En Burgos: Ato
 Ptas: Trimestre
 1.º: Año, 12.
 2.º: Año, 24.
 3.º: Año, 36.
 Se admiten sus-
 cripciones de
 las principales lib-
 rarias.
 PAGO ADEL-
 ANTE

Año X.



Especialidad
 les en oro, plat-
 io á los último
 Orificaciones
 clases.
 Especialista
 boca y en extra
 Horas de con-
 Espolón

REGIMIENTO
 7.º D

El domingo
 Abril y hora d
 se celebrará pú
 18 caballos d
 acto tendrá log
 que ocupa este
 concurrir todo
 interesarse en
 Burgos 25 d
 mandante may

COOS

Carta

Ha sido el d
 dante en notic
 mentarios.

De éstos, se
 dente promov
 Congreso per
 Villaverde, lo

trasar la discu
 holes, y á al
 ranzas de con

gaban.

Otro tema
 eos y discutid
 ciona con la s
 rril de Orens

inglesa, y di
 nas que parec
 en absoluto ta

El tiempo
 en este asunto
 pierda mucho

nar el interés
 menos indust

En las Cár
 nado, nótese
 de próxima c

Cor

Consejo
 Según u
 hortaliz
 tiempo

caso pró
 éste pro
 que hab

Aplic
 á los ven

en prim
 ha dado
 las pati

lutó, q
 haya si
 bre.

bre.

bre.

bre.